

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

Corrección de errores de la Resolución de 11 de abril de 2024, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de carácter directivo de Subdirección Económico Administrativa y Servicios Generales en el Hospital Universitario Puerto Real.

Publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 73, de 16 de abril, la Resolución de 11 de abril de 2024, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación de Subdirección Económico Administrativa y Servicios Generales en el Hospital Universitario Puerto Real, se ha advertido error en el archivo adjunto de la misma, transcribiéndose a continuación la oportuna rectificación:

Página núm. 43147/2

Donde dice:

«Cuarta. Proyecto Técnico de Gestión.

1. El proyecto Técnico de gestión contendrá todos aquellos aspectos que los aspirantes consideren de interés para el correcto desempeño del puesto. Dicho contenido además deberá ir relacionado con las siguientes materias:

- Gestión de Recursos Humanos. Gestión eficiente de los mismos mediante el asesoramiento y desarrollo de planes de eficiencia en las Unidades y Servicios en relación con una adecuada ordenación del tiempo de trabajo.
- Gestión operativa de los programas de formación de los profesionales.
- Gestión de desarrollo profesional a través análisis sistemáticos sobre la adecuación de los recursos humanos y la actividad asistencial planificada.
- Gestión de procesos de selección de personal, con especial atención a los procesos de selección y evaluación de cargos intermedios, así como los planes para su desarrollo profesional.»

Debe decir:

«Cuarta. Proyecto Técnico de Gestión.

1. El Proyecto Técnico de Gestión contendrá todos aquellos aspectos que los aspirantes consideren de interés para el correcto desempeño del puesto. Dicho contenido además deberá ir relacionado con las siguientes materias: gestión de recursos humanos, control de plantilla y gestión procesos de selección de personal en el ámbito del Hospital Universitario de Puerto Real.»

Se abre un nuevo plazo de presentación de solicitudes de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente corrección de errores en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.